

Luis Vicente Pelegrí Pedrosa.

Introducción. El levantamiento patriótico en Extremadura: una reinterpretación.

Badajoz, lunes, 30 de mayo de 1808, pasadas las dos horas de la tarde, bajo un sol abrasador una multitud vociferante de paisanos y soldados arrastra un cadáver. La víctima es el capitán general de la provincia de Extremadura, Toribio Grajera de Vargas, III conde de la Torre del Fresno, acusado de afrancesado y víctima de un tumulto. Con este hecho sangriento estalla la revuelta extremeña contra el gobierno y la ocupación napoleónicas, siguiendo la estela de otros territorios. Era el resultado de un mes de mayo convulso y complejo en acontecimientos, que revela la profunda crisis política que vivía España. Con el presente trabajo intentamos una relectura, lo más exhaustiva posible, de las fuentes y una revisión de los planteamientos. A la luz de datos inéditos, y de nuevos enfoques, marcamos un objetivo esencial: desmentir la apariencia de motín espontáneo y popular a favor de otra interpretación más compleja.

Empleamos un punto de vista microhistórico, a partir de un homicidio analizamos una revuelta de poco más de doce horas de duración y los antecedentes y el contexto que la explican. Para ello se contrastan los testimonios de un consejo de guerra, cuyo sumario intentamos reconstruir, así como una correspondencia, no estudiada hasta ahora, entre el capitán general de Extremadura y el general francés Kellerman, que hemos hallado en el Archivo Histórico Nacional, y que constituyen las fuentes esenciales de este trabajo . Dejamos ante todo que hablen los protagonistas, para luego analizar sus palabras. Gracias a los testimonios conocemos como se percibieron, por parte de algunas de las principales autoridades de la provincia, los prolegómenos de la Guerra de Independencia: la conjura y el proceso del Escorial, las abdicaciones de Bayona, el levantamiento popular del 2 de mayo en Madrid, el bando del alcalde de Móstoles, la presencia de las primeras tropas francesas en Extremadura y, en definitiva, la difícil coyuntura de mayo de 1808. Para entender los hechos, sus antecedentes, evolución y consecuencias, es necesario conocer su contexto.

1-Badajoz, capital de Extremadura y plaza de frontera desguarnecida

Badajoz, como fortificación junto a Portugal, era la principal plaza militar de Extremadura y una de las más destacadas de España. Como sociedad de frontera, su historia ha estado siempre marcada por la constante de la guerra, el paso de las tropas y el peso de los ejércitos. En 1801, siete años antes de los hechos que nos ocupan, fue base de operaciones para la invasión de reino vecino, promovida por el pacense Manuel Godoy[1]. Para desgracia de la propia ciudad, un gran militar, como el mariscal Soult, apreció su valor estratégico en 1811: “Yo insistía recordando que en España no quedaban por tomar más que cinco o seis plazas, y que el asedio de Badajoz, con el de Ciudad Rodrigo, eran los más importantes. Badajoz, que permanecía sin ocupar, dejaba libres al enemigo Extremadura, Andalucía y la Mancha”[2].

En 1808 Badajoz era sede de obispado, y, como capital de una de las provincias de Castilla, también lo era de intendencia[3], corregimiento[4], capitanía general o comandancia de las armas[5], así como del gobierno militar y político de la plaza. Tenía además derecho de voto en las Cortes de Castilla[6]. Badajoz era, por tanto, el principal centro de poder político y militar de la provincia de Extremadura, salvo en el aspecto judicial, encabezado por la Audiencia, establecida en Cáceres desde 1791. Con algo más de 11.000 habitantes era la ciudad extremeña más poblada[7].

Podemos resumir el estado militar de Badajoz, el 30 de mayo de 1808, afirmando que se trataba de una plaza bien protegida, por su imponente sistema de murallas, fuertes y baluartes, pero mal guarnecida y peor defendida en caso de un previsible asedio francés[8], como demuestra el estudio de sus tropas y cuarteles.

Madoz describe, hacia 1850, los cuarteles e instalaciones militares de la capital pacense, la mayoría de los cuales existían en 1808[9]: 1) el parque de ingenieros, en el campo de San Francisco; 2) la maestranza de artillería *“de bastante capacidad y buen gusto en la fábrica y un cuartel de infantería, que ocupa la compañía de artillería destinada a la plaza”*, en el campo de la Cruz; 3) el cuartel de infantería de Santo Domingo con capacidad para 1.000 hombres, 4) en el mismo campo de Santo Domingo, el cuartel de los gitanos, para 100 caballos y sin alojamientos para hombres y, por último, 5) el cuartel de caballería de la Bomba, en el baluarte de San Juan, con cabida para 200 caballos.

Teóricamente, en Badajoz, se encontraban destinadas unidades militares correspondientes a las diversas armas del ejército español; de infantería de línea, el tercer batallón del regimiento de Mallorca y el primer batallón del regimiento de Órdenes Militares; de caballería, el primer regimiento de Húsares de María Luisa, o Húsares de Extremadura[10]. Había una compañía fija de artillería y soldados del regimiento de ingenieros zapadores[11]. Se trataba de una guarnición importante, apropiada para una destacada plaza militar de frontera y sede de una capitanía general.

Pero la realidad era muy distinta. Puede resultar exagerada la descripción que hace Toreno de la indefensión de la capital, hasta el punto de parecerle una temeridad el levantamiento antifrancés pero, sin embargo, parece ajustarse a la realidad de la escasez de tropas que padecía.[12]:

“Casi desmantelada la plaza y desprovistos los habitantes de lo más preciso para su defensa, estando el enemigo no lejos de sus puertas. Ocupaba Yelbes el general Kellerman. Y recurriendo a mil estratagemas que estorbasen un posible ataque. La guarnición estaba reducida a 500 hombres[13]. La milicia urbana cubría a veces el servicio ordinario. Uno de los regimientos provinciales estaba fuera de Extremadura, y el otro desarmado”.

Sólo si se hubiera encontrado completo el regimiento de húsares, acuartelado en la Bomba, la plaza tendría al menos una guarnición de 700 hombres[14]. Hay que tener en cuenta, para explicar esta situación, que gran parte de las tropas pacenses acompañaron al anterior capitán general, Carrafa, en la invasión de Portugal junto a las tropas francesas del general Junot, por entonces aliadas, en virtud de Tratado de Fointenebleau. Por otro lado, había regimientos extremeños fuera de la provincia, por ejemplo, el regimiento provincial, al que se refiere Toreno, el de Milicias Provinciales de Badajoz, se hallaba destinado en Ayamonte[15]. Por tanto, en el momento de estallar el motín, sólo se encontraban en Badajoz una parte de los militares allí destinados. Las fuerzas más destacadas eran el regimiento de Húsares de María Luisa, o de Extremadura, y las milicias urbanas[16]. Así no es de extrañar que estas últimas realizasen funciones que correspondían a unidades regulares o de línea. No obstante, a aquella agrupación de caballería ligera le correspondería un destacado protagonismo en los acontecimientos del día 30 de mayo.

2-El conde de la Torre del Fresno, de militar cortesano a capitán general

Toribio Grajera de Vargas (1757-1808), III conde de la Torre del Fresno, nació en Talavera la Real, donde se encontraba la residencia solariega de sus antepasados[17]. Ejerció los cargos honoríficos de alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena y regidor perpetuo de Badajoz. Formaba parte de la nobleza que encabezaba la oligarquía extremeña.

Conocemos su carrera militar gracias a las anotaciones de Gómez Villafranca. En 1793, durante la Guerra contra la Convención francesa se ofreció para participar en puestos de mando en primera línea del frente. En 1799 comenzó a servir como gentilhombre

de cámara de Su Majestad, al servicio del infante don Francisco de Paula, precisamente el niño cuya salida del Palacio Real provocó el estallido del motín del 2 de mayo en Madrid. En 1802 fue ascendido mariscal de campo de infantería -general de división-. Torre del Fresno comenzó a ejercer como gobernador interino de la plaza en septiembre de 1807 y después ascendió a la comandancia o capitanía general, también interino, en diciembre del mismo año, por ausencia del titular, el general Juan Carrafa que fue destinado a dirigir una división de las tropas invasoras de Portugal, en colaboración con las fuerzas francesas[18]. La residencia de Torre del Fresno y donde, por tanto, convocaba las juntas militares y de autoridades, se hallaba en el palacio de la plaza de las Descalzas que durante muchos años sería sede de la capitanía general.

3-Los hechos. Asesinato del capitán general. Rebelión militar y motín popular

El 16 de febrero de 1816, a instancia de la viuda del finado, doña Juana Topete y Argüello, representada por su yerno, el teniente coronel don Carlos María de Combes, el capitán general de Extremadura recibió orden de celebrar en Badajoz consejo de guerra, e investigación sumaria, para averiguar la conducta militar y política del conde de la Torre del Fresno. El 6 de marzo fue nombrado fiscal Manuel Cabrera, comandante agregado al regimiento de infantería de Extremadura, asistido del teniente del regimiento de infantería de Mallorca, Ventura Fernández, como secretario, quienes instruyeron el sumario y comenzaron pocos días después el interrogatorio[19].

El sumario nos permite reconstruir, paso a paso, el tumulto gracias a la información de testigos presenciales que formaban parte de las más altas instancias civiles, militares y eclesiásticas de Badajoz y, por tanto, tenían conocimiento de causa de la situación previa. Entre los eclesiásticos, seis en total, deponen el obispo, Mateo Delgado, un inquisidor de

Llerena, Francisco María Riesco, el provisor de la diócesis, Gabriel Rafael Blázquez Prieto, un presbítero, el deán, Francisco Romero Castilla, y el maestrescuela del cabildo catedralicio, Juan Caldera.[20]. Entre los militares, el grupo más numeroso, con once declarantes, testifican, teniendo en cuenta la graduación que habían alcanzado en 1816, un comandante, tres tenientes coroneles, dos coroneles, dos generales: el marques de Monsalud y José Galluzo, jefe de la compañía de artillería, y un capitán y un teniente coronel de milicias urbanas. Igualmente podemos considerar entre éstos últimos al teniente de rey, o segundo en el mando interino de la plaza, Juan Gregorio Mancio.

Se trata de las principales autoridades militares y eclesiásticas de la ciudad y de la provincia. Muchos de ellos formaron parte de la Junta Suprema de Extremadura, radicada en Badajoz, que dirigió la defensa y la administración de la provincia durante la guerra[21]. Son más prolijos en detalles, e insisten más en la defensa del capitán general, los testigos que mantenían con él una relación más estrecha. Son los casos del provisor Blázquez o del teniente de rey Mancio. Destaca la ausencia, entre los testigos, de autoridades civiles, como regidores, u otros altos cargos de la administración militar. Entre éstos últimos destacaron, Félix de Ovalle, tesorero del ejército, o Martín de Garay, intendente del ejército de Extremadura, ambos formaron parte de la Junta de Extremadura, primero y de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino después, el último incluso llegó a ser ministro de hacienda con Fernando VII y promotor del primer plan presupuestario del gobierno en 1817[22]. Entre los ciudadanos sin cargos relevantes sólo son destacables un presbítero y un comerciante.

Cada testigo resalta un aspecto prioritario, según el momento que vivió o del que tuvo referencia directa. (Ver apéndice I). Los testimonios de los eclesiásticos se muestran más completos, sobre todo el del provisor eclesiástico que narra con minuciosidad la composición y la trayectoria del motín[23]. Por el contrario, los militares ofrecen noticias sustanciales para el desenlace final. No obstante, llama la atención lo resumido de las intervenciones de los oficiales de mayor rango, como los brigadieres Monsalud y Galluzo que, por su posición inmediata al capitán general, en la escala de mando, tendrían una

amplia perspectiva de los acontecimientos. Por otro lado sorprende el laconismo e incluso frialdad de Galluzo.

3.1-Comienzo de la junta, acuartelamiento de las tropas y estallido del motín

Torre del Fresno convocó una junta de autoridades para el día 30:

“Desconfiando de si mismo deseaba luces y consejos en tan críticas circunstancias, por lo que, habiéndole yo acompañado en su despedida, en la puerta misma del palacio episcopal, manifestó allí deseos de que le visitase. En efecto, pasé a ver al señor conde la mañana del día 29 de mayo y, hallándose acompañado de varias personas, solamente dijo separadamente a don Vicente Godino, difunto, alcalde mayor de esta ciudad, y a mi, que había recibido noticia del levantamiento de Sevilla y de la muerte del conde del Aguila, y que pensaba convocar una Junta, lo que nos parecía bien, haciéndole yo un ligero recuerdo de su citada circular impresa”.

Así lo vivió Blázquez. Al día siguiente, durante la junta, comenzó el tumulto:

“Llegué en efecto a su casa, y rodeado, según era ordinario, de muchas personas, tardó bastante en vestirse de ceremonia para pasar a la sala en que se celebró la junta. En ella, apenas había manifestado el señor conde las noticias que tenía, y sus buenas disposiciones para cuanto pudiese practicarse en beneficio de nuestro amado soberano, de su augusta real familia y de todos los españoles, y hablaron otros insustancialmente, sin proponerse ni resolverse cosa alguna. Cuando resonaron continuos cañonazos de esta plaza, con grande gritería, lo que me excitó a decir por dos veces, dirigiéndome al señor conde, pues no mediaba entre los dos sino el señor don Martín de Garay, que convenían prontas y enérgicas

providencias, sin detenerse en largos e impertinentes discursos”.

La versión del General Galluzo simplifica la del provisor: “A poco rato de esta propuesta, -meditar los medios de defensa- se notó conmoción popular y dio una salva, que sin orden del difunto, hizo el pueblo, enarbolando la bandera, con cuyo motivo se disolvió la junta sin acordar cosa alguna”. Al mismo tiempo, el teniente coronel Huertas, desde la calle, aproxima la hora del comienzo: “Se hallaba el pueblo incomodado porque, siendo día de San Fernando y a las nueve de la mañana, no se había echo salva”.

Todos los autores que se han ocupado del tema, desde el conde de Toreno, han insistido en los cañonazos provocados por los paisanos como detonante del motín, ya sea para resaltar su espontaneidad o, todo lo contrario, como señal convenida por una conspiración previa. Toreno cuenta que: “Se apiñó la gente en la muralla y una mujer atrevida, después de reprender a los artilleros, cogió la mecha y prendió el cañón. Al instante dispararon otros y a su sonido levantóse en toda la ciudad el universal grito de viva Fernando VII y mueran los franceses”[24]. Gómez Villafranca da nombre a la responsable: María Cambero la “Maricona” -o marimacho-[25]. Sin embargo, no hay constancia de este particular en los principales testimonios del sumario. Tal vez responda a una tradición oral. Tenemos así planteado en Badajoz otro tópico del levantamiento patriótico: la heroína popular, la mujer artillera. Tampoco hay pruebas para asegurar que el estallido del motín se precipitase, aunque Toreno ofrezca incluso fechas concretas[26]. Es significativo, el dato que éste aporta: “Cuadrillas de gentes recorrieron las calles con banderolas, panderos y sonajas, sin cometer exceso alguno”. Es decir, no hubo los saqueos y destrucciones que suelen acompañar a una explosión espontánea de ira popular[27].

3.2-Salida del las tropas rebeldes y recorrido del motín

Poco antes de comenzar la junta las tropas habían sido acuarteladas, por orden del capitán general, tal y como reconoce el teniente coronel Fuentes: “Estaba con los demás oficiales del regimiento de Húsares de María Luisa, reunidos en el cuartel de la Bomba, esperando órdenes, pues así se les mandó en la orden que se les dio entre las 9 y las 10 de la misma mañana”. Lo que en principio parecía arrancar como un motín popular deviene en rebelión militar: “Había estado toda la mañana en el cuartel, como todos los demás oficiales y tropa, hasta que fue el populacho y echó fuera toda la tropa de los cuarteles”, declara el coronel Garrigó. El comandante Vergara lo complementa:

“Hallándose en el cuartel de la Bomba, a cosa de las once o doce del expresado día treinta, con la mayor parte de los oficiales de su regimiento, reunidos en aquel punto por disposición de los jefes, oyeron ruido como de tumulto y saliendo todos a la puerta del cuartel, vieron venir a un inmenso pueblo gritando: Viva el rey nuestro señor Fernando VII, mueran los traidores. Y haciendo alto en aquel sitio pedían saliese la tropa en su compañía. Pero habiéndoles contestado el que declara, y demás oficiales, que estaban pendientes de la voluntad de los jefes superiores, sin cuya orden no podían disponer de dicha tropa, se contuvieron algunos instantes. Repentinamente volvieron a esforzar las voces, atropellando la centinela y oficiales, y consiguiendo por este modo violento llevarse a todos los soldados pie a tierra”.

Este episodio revela que las primeras tropas destacadas en los desórdenes fueron las de húsares, como se ha adelantado. Por otra lado, resulta chocante la poca capacidad que demostraron los oficiales para evitar que salieran los soldados, contraviniendo así la orden de acuartelamiento.

El comandante Vergara describe también el avance de los amotinados: “Observé como se dirigió dicho pueblo hacia la calle donde vivía el general, conde de la Torre del Fresno, a quien daban el título de traidor, y clamando que muriera”. Mancio, topó con el grupo al salir

de su casa -debía de llegar tarde a la junta, porque estaba convocado-: “gritaban pidiendo se pusiera la bandera”. Ambos testigos confirman que, desde el principio, se pedía celebrar la onomástica del rey y la muerte del conde.

El provisor Blázquez se encontraba mientras en la junta:

“Inmediatamente propuso uno de los concurrentes, que no recuerdo quien, que saliese el señor obispo, y un regidor de esta ciudad, con objeto de tranquilizar a los alborotadores y de asegurarles que todos los individuos de la junta estaban animados de los más leales y patrióticos sentimientos, conformes a los de todo su pueblo y que, en seguida, se darían todas las providencias que pareciesen convenientes, a lo que conduciría la tranquilidad pública. El señor don Martín de Garay se opuso a que saliese el ilustrísimo señor arzobispo obispo y me propuso a mi, lo que se acordó sin dilación, siendo igualmente nombrado el señor don Pedro Martín Saavedra, regidor perpetuo de esta ciudad. Salimos los dos, e informados de que, hacia el convento de la Trinidad, se hallaba el gran número de los alborotados, caminamos reunidos. Al llegar a la calle de San Blas, salía de ella al campo de San Juan, llamado, ya plaza Real de Fernando VII, una gran porción de hombres y mujeres, entre la que, por su calidad y circunstancia, no recuerdo haber conocido a persona alguna. Retrocedimos algunos pasos para hallarnos en medio de dicha plaza y nos separamos deliberadamente envueltos en el gentío. Era indecible la gritería de viva la religión, viva el rey, mueran los traidores, y otras cosas semejantes. Los hombres estaban alborotados, pero las mujeres no parecían menos que furias infernales. Apenas con mucho trabajo podía hacerme oír de alguno de los alborotados, y en cuanto era posible hacía presente ya a uno, ya a otro, lo que me parecía oportuno, reducido a que sus voces e inquietudes para nada podían ser útiles, que en tal estado no podían adquirir la conveniente instrucción y que las autoridades militares y civiles estaban reunidas y eran muy amantes de la religión, del rey y de la patria y determinarían lo más conducente a la satisfacción del pueblo y utilidad pública.

Los lemas eran similares a los de otros motines, acaecidos días antes en otros puntos del

país: religión, rey y patria, motores ideológicos del levantamiento. El provisor intentó utilizar su autoridad moral de la misma forma que en otra revuelta, una semana antes, el 23 de mayo. Ese día el cabildo, con el obispo al frente, salió en procesión y “el pueblo, en medio de gran alboroto, obedeció con la mayor reverencia, y a las cuatro y media ya estaba pacífico”[28]. Pero, el día 30, cuando el provisor y el regidor se encontraba en la plaza del Rey, aparecieron en escena nuevos protagonistas que dieron otro cariz al motín:

“El trabajo, en medio del gentío alborotado, con un sol abrasador, fue mucho y no habría sido infructuoso, si al cabo de hora y media, poco más o menos, que mi compañero y yo manteníamos a los alborotadores en la dicha plaza, disminuyéndose más que aumentándose la gente y el tumulto, no hubiese venido una pequeña columna de hombres, al parecer casi todos soldados vestidos a la manera que están en sus cuarteles, algunos armados con fusil y bayoneta, otros con fusil sin bayoneta y otros con sable sin fusil, muchos tambores y dos banderas, una regular de regimiento y otra muy pequeña y muy antigua, que luego vi en casa del señor general don José Galluzo, y entendí haber sido sacada de la iglesia del convento de San Agustín. Esta columna, con paso sumamente acelerado y con gran ruido de tambores, vino por la calle de San Juan y se dirigió a la plaza, llamada de las descalzas, sin que hubiese habido tiempo para contenerla, lo que, según mi entender, no habría sido posible sino que quien se hubiese puesto al frente habría sido arrollado”.

La chupa de color azul, -chaleco o chaqueta sin mangas que se vestía debajo de la casaca- parece indicar que estos soldados pertenecían al regimiento de Húsares de María Luisa. *En realidad, no tenemos completa certeza de que la chupa de este regimiento fuera azul celeste, como los calzones y la pelliza, -el dolmán o casaca adornada de alamares era roja- pero sí tenemos seguridad de que no se trataba de soldados zapadores, el otro cuerpo que participó en los tumultos, porque la chupa reglamentaria de los ingenieros solía ser roja.*[29].

Así pues, el motín, tras un largo marasmo en la plaza de San Juan, incluso parecía que podía disolverse, fue avivado por la presencia un pelotón de soldados, que en uniforme

cuartelero o de faena, pero en formación, avivó el tumulto y lo empujó hacia la casa del conde. Sería un segundo acto acelerador del motín -el primero fue el segundo cañonazo durante el primer diálogo con el conde-. La marcha de los amotinados rebela, en múltiples detalles, un plan organizado.

3.3-Concentración en la plazuela de las descalzas

El regidor y el provisor siguieron con los amotinados hasta llegar a la plazuela de las Descalzas, el primero lo relata así:

“Luego que pasó la columna, desfilaron en su seguimiento las gentes que en dicha plaza real habíamos contenido mi compañero y yo, que entonces pudimos volver a vernos y reunirnos. Y en seguida nos dirigimos a la plazuela de las Descalzas, llena de gentes, entre la que volvimos a separarnos. Me acerqué a la puerta del convento de dichas religiosas descalzas, desde donde vi al ilustrísimo señor arzobispo obispo y a otros individuos que existían en una sala con las ventanas abiertas, diversa de aquella en que se había empezado la junta”.

Mancio, en cuanto llegó a la junta, entre los rebeldes, comunicó al conde lo que pedían. Huertas ratifica los hechos y la impresión que la causaron éstos: “Oyó al populacho que pedía que se pusiese la bandera y se hiciese la salva, a lo que contestó el conde que él no se había negado (...) se haría a las horas acostumbradas. (...) En aquel terrible día todos parecían locos. Huertas y Toro completan el relato:

“En aquella misma mañana había mandado, delante del que declara, el conde de la Torre del Fresno al ayudante de esta plaza, don José Hernández, que ya ha muerto, que fuese inmediatamente para que se arbolase la bandera y, habiendo pedido el populacho, de que se hiciese la salva de artillería, lo mandó también, faltando a la costumbre que, de tiempo inmemorial había en esta plaza, pues las tres salvas se ejecutaban la primera una hora antes

de ponerse el sol, la segunda media y la última al tiempo de ponerse”.

El obispo, al mismo tiempo, ofrece la visión desde dentro del edificio

“Se presentó el populacho alborotado delante de su casa a él que se procuró contener y tranquilizar, saliendo a los balcones así el conde como varios de los que habían concurrido a ella, sin que hubiesen sido suficientes razones algunas para conseguirlo, ni haberse prestado el conde a que se disparasen la artillería, como se disparó, y a dejar o entregar el mando en vista de la desconfianza que manifestaban los alborotados”.

Pero el conde, con los rebeldes delante de su residencia, aún tuvo tiempo de dar nuevas órdenes, según Mancio : “Al poco rato de formarse la Junta me marché a apaciguar los presos de la cárcel, por disposición del mismo difunto” Por tanto, el capitán general intentó apaciguar la situación desde un principio, reduciendo su autoridad, al ceder a la petición de los amotinados, incluso renunciando al mando. Pero reaccionó a tiempo evitando que se abriera un tercer frente de participantes, nada menos que los reos de la cárcel. Esta escena del diálogo entre la autoridad contra la cual se levanta el tumulto y los rebeldes, tiene lugar en otros casos, los más próximos, el que ese mismo día se estaba produciendo en la Coruña, iniciado por un excusa similar, o el tumulto de días antes en Cádiz.[30].

Delante de la puerta de la casa, Blázquez describe una interesante ceremonia que parece acercarnos a los rituales de la milicia:

“Rodeando me acerqué a la puerta de la casa del señor conde de la Torre del Fresno, a la mano derecha, según se entra y allí vi que, cuatro o cinco soldados, con chupas azules, situados al frente de la misma puerta, con sable en mano, como cuando se presentan armas y con una faja encarnada, tendida por cima de las puntas de los sables, dieron algunos brincos o saltos de baile, elevando bastante la faja, y a poco rato apuntaron los sables hacia

la puerta, por la que entraron ellos y otra mucha gente, y especialmente los de la columna, estrechándose a porfía con gran prisa. Cuando ya entraba menos número de personas hice movimiento para entrar en la casa y me cogió por detrás un criado mío quien se opuso a mi intento. Me agradó la fidelidad del criado a quien no había visto hasta que me sorprendió, reflexioné y me acerqué por el mismo camino a la puerta de la dicha iglesia de las descalzas”.

La faja encarnada que nos presenta Blázquez no puede ser otra cosa que un fajín de general. Este rito amenazador, antes de entrar en la casa, es otra evidencia de la preparación minuciosa de la rebelión por parte de los conspiradores y su fin inmediato: subvertir el orden establecido matando a su principal titular[31].

Toreno afirma explícitamente que el conde huyó: “Ciegos de ira y sordos a las persuasiones de los prudentes, enfurecieron los más y treparon sin demora hasta entrarse por los balcones. Acobardado Torre del Fresno, se evadió por una puerta falsa, y en compañía de dos personas, aceleró sus pasos hacia la puerta de la ciudad que da al Guadiana”[32]. Sin embargo, Gómez Villafranca aclara que “si trató de evadirse, no consta”[33]. Los testigos conducen el relato hacia la idea de un intento de mediación del conde, sin ninguna compañía, en contacto directo con la multitud, pero fue empujado y arrastrado hacia Puerta de Palmas. Ese exceso de confianza en su ya esfumada autoridad, le condujo a la muerte. El propio obispo, desde dentro del inmueble, expone: “Habiéndose éstos entrado en la misma casa del conde, atropellando la guardia, entonces bajó, se incorporó con ellos y llevándolo por donde quisieron”.

Por si fuera poco, entra en escena un nuevo elemento catalizador que, como el ceremonial militar y los cañonazos ya descritos, precipita los acontecimientos. Blázquez lo presencié:

“En esta situación sobrevinieron unas voces de que había llegado un correo y había traición,

con lo que di por perdido todo trabajo, además que yo no podía más con tanta fatiga y excesivo calor. Y así me dirigí con mi criado por la calle del Gobernador Viejo a la expresada plaza real, en la que vi dos caballos de posta, que caminaban hacia la calle de San Juan, y en el uno iba montado un mozo como postillón, y detrás, en el otro que parecía ser el de posta o correo, iba montado un hombre con una larga capa de paño pardo, como un labrador, y llevaba derecho al lado izquierdo un fusil con bayoneta calada”.

En este punto, la versión que ofrece Toreno coincide con los testigos: “Se encaminaron a casa del gobernador, cuya voz se empleó exclusivamente en predicar la quietud. Impacientáronse con sus palabras los numerosos espectadores, y ultrajáronle con el denuesto de traidor. Mientras tanto, y azarosamente, llegó un postillón con pliegos, y se susurró ser correspondencia sospechosa y de un general francés”[34]. Sin embargo, Blázquez describe que impresión que la causó el episodio: “Aunque en el día 30 resonaron voces de haber llegado un correo y haber habido traición “ (...) “Ni entonces ni después, habiendo sido individuo de la junta de gobierno de esta provincia, he llegado a saber que fuese cierta, y no figurada, la llegada de tal correo, ni que haya habido pliegos o escritos algunos contrarios al buen nombre y reputación del señor general difunto”. Tenemos aquí el segundo acto que aviva del motín, cuando parecía que se encontraba en otro punto muerto, y que vuelve a agitar a las masas, como ocurrió antes con el desfile del pelotón. De todo ello se deduce que se puso en marcha, semanas antes, un eficaz “aparato de propaganda” que caló fácilmente en la opinión pública

Efectivamente, Torre del Fresno recibió correos del general Kellerman, auténtico jefe en esos momento de las tropas franceses que pululaban al sur del Tajo. Pero la última fue del 18 de mayo y, tal vez, el tono intimidatorio de la misma decidiera finalmente al capitán general a emprender la defensa preventiva -Ver apéndices-. Lo que no es demostrable, con la documentación que hemos hallado, es que se negociase en ningún momento la entrega de la plaza, ni menos aun que hubiera habido cualquier correo el día 30. Por ello, como se ha visto, es muy desconcertante la noticia que da Monsalud de que llegaron a la par correos de Junot y Murat, salvo que en realidad se refiera a que se recibieron órdenes del gobierno

encabezado por éste último, como lugarteniente mayor del reino. En cualquier caso, pudo exasperar a los vecinos de Badajoz la corrección con la cual mandó tratar el capitán general a los ciudadanos franceses que había en la ciudad. Por tanto, la evidencia de las fuentes indican lo que podríamos llamar el montaje del postillón. El ardid sólo pudo elaborarse por alguien que, próximo al capitán general, conocía el flujo de comunicaciones entre el mando español y el francés e incluso su contenido.

3.4-Refugio y muerte en Puerta de Palmas. Escena del crimen

Del testimonios de los oficiales que acudieron en ayuda de Torre del Fresno y, que por tanto presenciaron directamente los hechos, podemos deducir tres momentos en el refugio y acoso del capitán general: a) mediación de los oficiales, intentando protegerle; b) segundo intento de diálogo con las masas para tranquilizarlas, incluso ofreció ceder el mando, c) asesinato.

Según el teniente coronel Fuentes:

“Estando comiendo en casa de su coronel, el marqués de Monsalud, vinieron a avisar a éste que, si no acudía pronto a la Puerta de Palmas, iba a suceder una desgracia con el conde, porque el pueblo, allí reunido, le quería quitar la vida. En el momento se levantaron de la mesa y fue acompañando a su expresado coronel con el capitán, entonces teniente de su mismo regimiento, don Domingo Losada, al citado puente de Puerta de Palmas, en donde encontraron un inmenso pueblo reunido y alborotado, y el conde refugiado en el cuarto del oficial de guardia. En tan crítico momento, empezaron a persuadir al pueblo de la inocencia del conde, que se sosegasen, pues de esto modo todo se podría componer, pues que nada se adelantaba con lo que pedían, que era que saliese el conde de aquel puesto para quitarle la vida”.

El mismo testigo lamenta que:

“Todo fue infructuoso, a pesar de que el mismo conde, subido a una mesa, y sin ninguna divisa de mando, les decía: hijos, yo no quiero tener mando alguno, y soy vuestro compañero y paisano, y como tal verdadero y constante español, que me vanaglorio, se hará todo lo que sea debido en defensa de mi rey y señor, don Fernando VII, y de mi patria”.

El general Galluzo resta importancia a este último intento de conciliación: “Ignoro si el conde exhortó, a las 2 o las 3 de la tarde, a los alborotadores a que guardasen moderación y tranquilidad, prometiéndoles que en esta provincia se haría lo que en las demás del reino, ni tuve noticia que el difunto conde hubiera entregado el mando ni tuviera deseos de ejecutarlo”. Este último aspecto de su declaración pierde credibilidad, según el coronel Garrigó: “El conde entregó el bastón de mando a don José Galluzo y los papeles que llevaba en el bolsillo los entregó a un tal Enríquez –el ayudante que envió a disparar las salvas-”. Parece que preveía su final y no quería dejar un vacío de poder. El objetivo del complot se acercaba.

3.5-Autores del crimen y arma homicida

Dónde, cuándo, cómo y quienes, al menos su adscripción profesional y social, están claros. El teniente coronel Losada describe los hechos:

“La casualidad hizo que a las dos y media de la tarde de aquel día se hallase en el Campo de

la Cruz, inmediato al cuerpo de guardia de la Puerta de Palmas, acompañando al excelentísimo señor marqués de Monsalud, que en el referido cuerpo de guardia se hallaba el conde de la Torre del Fresno, acosado de la multitud del pueblo, que todos clamaban porque aquel día se hiciera la salva de artillería de costumbre y gritando muera el traidor. Entre estos suceso observó que varios acometieron al conde con sables cortos y en pocos instantes lo vio muerto en el suelo. Al fin consiguen arrancarlo de aquel punto y a muy pocos pasos le vio tendido en el suelo el declarante, sin que pueda asegurar quien fue el que le mató, porque materialmente no lo vio, por el horror que le causaba tal barbarie y porque ya conoció que nada podían adelantar sus persuasiones”.

El teniente coronel Huertas completa la visión del último momento, además de confirmar el segundo intento de diálogo del conde con las masas:

“Que aunque no se acuerda si fue con esas mismas expresiones: hijos míos yo no quiero tener mando ninguno yo soy vuestro compañero y paisano. Es seguro decía al pueblo eso mismo, que aún lo estaba repitiendo en el momento que le dieron el primer golpe por la espalda que fue con un palo de los que forman los caballos de frisa, el cual, con la punta de hierro que tiene, se lo metieron por la espalda y casi le sale por la barriga”.

El coronel Garrigó añade nuevos detalles:

“A las doce del día, media hora, más o menos, en cuya hora se hallaba dicho conde en la guardia de Puerta de Palmas, donde se presentó el declarante e hizo cuanto pudo para evitar dicha muerte, conteniendo todo el ímpetu de la gente, abierto de pies y manos en la misma puerta. Hasta que vio que, por la ventana que caía al paseo, la rompió el populacho y entraron algunas personas por ella, lo que visto por siete u ocho húsares de su regimiento, que igualmente estaban ayudando al que declara para contener la gente, le avisaron que mirara lo que hacía porque el pueblo estaba muy alborotado, hasta que viendo que por ningún estilo cesaban, los mismos húsares cogieron al que depone por cuerpo y piernas y lo llevaron junto a la misma puerta que estaba cerrada. Que, cuando esto sucedió, se acuerda

que un zapador levantó el machete para darle al que depone, y uno de los húsares le dijo que mirara lo que hacía. Que luego oyó decir que aquel mismo zapador había dado un machetazo en la cabeza al conde de la Torre del Fresno”.

El coronel Garrigó se contradice con sus compañeros en adelantar la hora del suceso, a las 12 y media. Es el único que lo sitúa tan temprano, mientras que los demás coinciden en que ocurrió en torno a las 2 de la tarde. Incluso los testigos de oído ratifican el momento. El maestrescuela, Juan Caldera: “tiene noticias de la muerte violenta del conde, entre las 3 y las 4 de la tarde”. El comandante Vergara, afirma que : “ No habiendo presenciado más de la ocurrencia de este día, en razón a estar empleado por sus jefes a la mira del cuartel, en donde supo, después de las dos de la tarde, que dicho general había sido muerto en aquella”. Con bastante certeza, a las dos y media de la tarde del lunes 30 de mayo de 1808, el III conde de la Torre del Fresno y capitán general de Extremadura había dejado de existir.

En cualquier motín la autoría suele quedar diluida en la responsabilidad colectiva de la masa, pero en el caso que nos ocupa no es así. Para el obispo, “le dieron varios golpes y le quitaron la vida, siendo víctima de un populacho desenfrenado y ciego”. “Los hombres estaban alborotados, pero las mujeres no parecían menos que furias infernales”, percibió Blázquez, mezclado entre ellos para calmarlos. Los epítetos más completos corresponden al teniente coronel Huertas: “Desgraciadamente mataron a su lado al conde de la Torre del Fresno, pero que no le es posible citar quien en razón a que estaba allí todo el populacho alborotado, y que se componía de mujercillas, soldado y paisanos en gran número, con tambores, clarines y banderas de pañuelos, que había muchos borrachos”. Mancio también emplea estas categorías: “habiendo pedido el populacho que se hiciese la salva de artillería”. Artola muestra sorpresa por esta descripción de los amotinados, insinuando una visión de los informantes más cercana al prejuicio social que a la realidad[35]. Por el contrario, Riesco, que no presenció los hechos, trata de “arrebatos populares”. Y Monsalud se refiere explícitamente a un “motín popular”, soslayando a los soldados.

En cualquier caso, estas afirmaciones, con mayor o menor objetividad, delatan que, independientemente de quienes fueran los instigadores, los participantes en el tumulto pertenecían al pueblo en general, a las clases bajas, ya fueran civiles o militares. Es reveladora la expresión de Blázquez: “una gran porción de hombres y mujeres, entre la que, por su calidad y circunstancia, no recuerdo haber conocido a persona alguna”. Es decir, ningún mando militar ni autoridad civil, se hicieron visibles durante el tumulto, lo que, obviamente, no les excluye de su participación y preparación.

A pesar de que, según Gómez Villafranca: “Si puede afirmarse que fueron soldados quienes descargaron los primeros y mortales golpes, no parece lícito tenerles por los principales autores de la muerte que probablemente, ni ellos ni los paisanos, premeditaron[36]”, las evidencias parecen demostrar lo contrario. Para el maestrescuela, Juan Caldera y para el propio Blázquez los responsables estaban claros:

“Oyó decir a algunos testigos de vistas que los principales agresores fueron varios soldados que se hallaban en esta plaza y que, al parecer, debieron ser seducidos para cometer tan horrible atentado, pues que a los paisanos, sin embargo de estar mezclados con ellos, no se les vio la menor demostración que amenazase la persona del conde, cuya particularidad fue pública en toda la ciudad”. (...) “En cuya ejecución intervinieron militares más eficazmente que los habitantes de esta población”.

El tipo de arma empleada delata a las unidades que intervinieron en la agresión y asesinato del conde. Al cruzar los testimonios de los testigos, averiguamos que se produjo en la siguiente secuencia: le amenazaron con sables cortos, no le dejaron acabar su plática reconciliatoria porque le clavaron por la espalda un palo con punta, “al modo de los palos de frisa”, y lo remataron de un machetazo. El sable corto era característico de los cuerpos de caballería ligera, como eran los húsares[37], y, tanto el machete como el caballo de frisa[38] eran armas propias de ingenieros zapadores[39]. Por tanto, es evidente, que el capitán general murió a manos de uno de los húsares y de uno de los zapadores bajo su mando. El regimiento de Húsares de Extremadura de distinguió precisamente por su insubordinación,

hasta el punto de que fue disuelto en diciembre de 1808[40].

Parece existir un verdadero pacto de silencio entre los militares. La mayoría se centran, en el sumario, en destacar su papel, bastante ineficaz, por cierto, intentando contener a la multitud y evitar la muerte del conde. Es muy revelador el laconismo de Galluzo, y el detalle de guardar en su casa la bandera que portaron las tropas rebeldes por las calles, como denuncia Blázquez. Es desconcertante la escasa información que aporta Monsalud, y la poca autoridad que demuestra, a pesar de ir seguido de tres mandos inmediatamente subalternos, para hacerse respetar por sus tropas en Puerta de Palmas, cuando luego fue un gran líder militar de la Guerra de la Independencia en Extremadura. También es cierto que no es menos llamativo, como se ha dicho, la incapacidad de los oficiales para retener a las tropas acuarteladas, que hacen pensar más en una inhibición premeditada de los mismos.

El provisor Blázquez narra el triste fin de la historia:

“Entré en mi casa y, a la media hora, o poco más, observe que muchas personas se retiraban de prisa con la noticia de la muerte del señor conde, como si por entonces estuviese el negocio concluido. Y no lo quedó con la inhumanidad bárbara de haber arrastrado el cadáver por las calles, desde la Puerta de Palmas, hasta colocarlo en el zaguán de su casa, sino que, por haberse hallado reparo y dificultad en que se le diera sepultura, el ilustrísimo, mi prelado, y yo tratamos, después de las 9 de la noche, sobre ello, y más tarde se verificó el enterramiento, sin ceremonia alguna, en la iglesia de las religiosas descalzas”.

Hay que tener en cuenta que los condes de Torre del Fresno eran patronos de este convento y, por tanto, tenían derecho de enterramiento en él. El acto de encarnizarse con el cadáver de un supuesto culpable, arrastrándolo por las calles, corresponde a la costumbre que se denominaba *vigurizar*. Este protocolo se utilizó en otros motines del levantamiento de mayo[41].

Como síntesis, se puede establecer el siguientes recorrido y secuencia horaria. 9 horas, comienza la Junta; 9-10 horas, se acuartelan las tropas y estalla el motín con el primer cañonazo; 11-12 horas, salen las tropas a la calle desde el cuartel de la Bomba; 12-13.30 horas, avance por las calles en dos trayectorias que convergen hacia la plazuela de las Descalzas: desde la puerta de Trinidad una y desde el cuartel de la Bomba otra; diálogo con el conde en el balcón, rito de amenazas, nuevo cañonazo, e irrupción en la casa, desde la cual el conde es empujado hacia Puerta de Palmas; 13.30-14 horas: intento de refugio en el cuerpo de guardia y de segundo diálogo con la multitud y asesinato del conde, cuyo cadáver es arrastrado por la calle hasta el umbral de su casa; 21 horas, entierro del cadáver, en el convento de las Descalzas, cuando se ha tranquilizado completamente la situación.

4-Móvil aparente: carteo para entregar la plaza y honores reales incumplidos

El estudio del móvil aparente, así como de los descargos que, frente a éste, se pueden aducir a favor del capitán general, nos retrotraen, por lo menos, a unas semanas antes de que se produjeran los hechos, y demuestran el ambiente de incertidumbre que se vivía en la capital, representativo de la situación en el resto de Extremadura. El temor a un asedio francés no carecía de fundamento. Baste afirmar que las tropas napoleónicas se encontraban acantonadas en Yelbes, -Elvas, Portugal-.

A cerca del móvil, Galluzo se limita a confesar: “Ignoro cual fue la causa que dio motivo a su violenta muerte”. Para el teniente coronel Fuentes: “Los motivos infundados que tenía el pueblo era decir que no se hacía la salva como día de San Fernando”. Sin embargo, para el comandante Vergara: “El motivo había sido por haberle descubierto que tenía concertado,

con el general francés Kellerman, entregarle en dicha noche la plaza, lo cual fue asunto de la conversación en muchos días por los paisanos, pero en opinión de las gentes sensatas no se daba asenso a estas voces y el que y el que declara tuvo siempre por cierta la acusación". El teniente coronel Huertas compartía la misma opinión.

El marqués de Monsalud, tan escueto como Galluzo, aporta datos ambiguos que no ofrece ningún otro informante:

"Debo manifestar que el conde de la Torre del Fresno, fue inocente víctima de un alboroto popular, que no podía estar enterado del modo de pensar de los que mandaban, no podía persuadirles de que las providencias dadas por Torre del Fresno en el mes de abril para el armamento general y las posteriores, y particularmente la de aquel día en la Junta que se celebró de jefes, para vestirse de gala la guarnición y la salva correspondiente, a el augusto día que se celebraba de nuestro soberano, no podían convencerles de que era decidido por la buena causa, pues tuvo el incidente fatal en el mismo día, y poco antes de su muerte, de entrar un correo despachado por el general Junot y otro de Murat para aquel general, lo que hizo fermentar más el alboroto y atribuir lo que era casualidad a considerarlo el pueblo como sospechoso".

De ser cierta la primera fecha aducida, abril, esta sería, sin duda, la primera proclama contra los franceses de toda España. Tampoco es demostrable la desconcertante afirmación de las cartas de Junot y Murat. Es también difícil aceptar que, con el clima de crispación y miedo que existía desde hacía un mes, por lo menos, el pueblo no pudiera estar enterado de la proclama del conde y de sus intenciones iniciales, sino era porque existía una evidente intoxicación de la opinión pública, fácilmente modelable, por otra parte, en una población mayoritariamente analfabeta. Ya se ha visto la opinión tajante de Blázquez sobre la escena del postillón.

El presbítero Romero Sequera ahonda en detalles sobre la ausencia de contactos controvertidos entre el conde y los franceses, incluso negando las cartas:

“Y por haberle visto lleno de la mayor melancolía cuando se tuvo certeza de la violencia cometida por Bonaparte en aprisionar a nuestro rey en Bayona, lamentándose amargamente de la situación tan lastimosa que le había cabido de mandar una provincia en unas circunstancias tan críticas, que sólo le restaba consumir sus rentas y hacienda y derramar su sangre por el Rey y la causa pública. Que cree que dicho señor no tendría correspondencia alguna con los franceses, pues jamás le oyó hablar cosa alguna a favor de ellos, ni celebrar aquellas batallas, ni demás cosas ruidosas que ejecutaban, como celebraban otros, y en prueba de ello, el que habiendo hecho pedazos la cómoda en que reservaba los papeles que más le interesaban, ninguno se halló que lo manifestase”.

5-Descargo y conducta del capitán general: fidelidad al rey, proclama y junta

Los testigos justifican la conducta del capitán general basándose en su fidelidad al rey, demostrable en sus decisiones políticas, como su animadversión pública a los franceses; la convocatoria de juntas consultivas de autoridades, y la publicación de una proclama, de la que algunos adjuntan copia como prueba. Los informantes, en relación a estos temas, nos transportan a la situación de incertidumbre que se vivía en la capital pacense desde el 2 de mayo.

A-Fidelidad al rey y odio a los franceses

Huertas deja claro en un episodio presenciado por él mismo, cuando llegaron las famosas cartas francesas:

“Muy pocos días antes de su muerte estaba el declarante en casa del general, tomando la orden como ayudante que era, llegó un oficial francés en posta, con pliegos y recibéndolo pidió el general quien lo leyese, diciendo que ni sabía el francés ni quería saberlo, siguiéndose a esto que habiendo salido dicho oficial del corredor, porque se le trastornó la cabeza manifestó el expresado general que le incomodaban los franceses”.

Mancio coincide en la misma apreciación:

“Cómo el más inmediato que era yo a él por mi empleo de gobernador, tanto en cosas de oficio como confidenciales, que algunas veces hablábamos, le observé un exacto desempeño en las órdenes del soberano, un afecto y amor singular a nuestro amado Fernando VII y toda su real familia” (...) declarándose siempre a favor de la buena causa, vociferando odio a los franceses

Por otro lado, la información que aporta el maestrescuela, Juan Caldera, reitera, junto a otras ya expuestas, que no hubo negativa, por parte del capitán general, a cumplimentar la onomástica del rey: “Que no solamente ofreció el conde a los amotinados que en esta provincia se haría lo que en las demás del reino sino que, contra las órdenes positivas de gobierno, mandó hacer la segunda descarga de artillerías para darles una satisfacción”. Por tanto, no puede sostenerse la opinión que ha mantenido tradicionalmente la historiografía especializada, siguiendo a Toreno, de que: “El gobernador había ordenado que no se hiciese la salva ni se enarbolase la bandera”[42]. Ese mismo día estallaba otro motín en la Coruña, con el mismo pretexto, el presunto olvido de celebrar el día de San Fernando, lo cual refuerza la idea de que se trata de un móvil aparente utilizado como coartada[43].

B-Proclama y defensa

Diversos testigos utilizan la circulación de la proclama como prueba de la lealtad del conde a la causa patriota, en cuanto tuvo noticia de los sucesos de Madrid. El deán Romero Castilla se centra, casi exclusivamente, en este aspecto: “Hizo imprimir la proclama, se fijó en los parajes públicos, y aun como corregidor que era el conde de esta ciudad y partido, mandó que se aumentaran los verederos para que, con más prontitud, llegaran a los pueblos los ejemplares impresos de aquélla”

Al mismo tiempo, el capitán general intentaba contactar con el gobierno para poder decidir ante una avalancha de noticias confusas, como demuestra el precioso informe del capitán Aldana:

“El día treinta no se hallaba en esta ciudad y sí en un cortijo con toda su familia, divirtiéndose había días, y en el anterior de haber salido para él había llegado de Madrid en donde había estado nueve días. Que ha tenido y tiene al expresado general por inocente y que, ni el estar las plazas principales del reino ocupadas y mandadas por los ejércitos franceses, ni el estar tan próximos a Badajoz, poseyendo y mandando en Elvas, que sólo dista tres leguas, pudieron eclipsar por un solo momento su fidelidad y verdadero patriotismo. Y, en crédito de ello, y para combinar las operaciones más análogas al intento, hizo que el declarante saliese el día 5 de mayo, que fue el siguiente de haber llegado a esta plaza la noticia comunicada por el alcalde de Móstoles, en dirección a Madrid, encargado de conmovier a los pueblos del tránsito, de estar preparados para el día que se les avisase y que permaneciera en Madrid los días que fuesen necesarios para enterarse de las ideas de los franceses y del estado en que se hallaba la Castilla, pues en esta se ignoraba por la falta de correos, lo que verificó trayendo a dicho conde las noticias más puntuales de lo que se le había encargado”.

La tensión era palpable a esas alturas[44]. El 4 de mayo, el día antes de publicar su proclama, Torre del Fresno aún mantenía una actitud prudente, temiendo el doble frente de los desórdenes y de la amenaza francesa. Ese mismo día le comunica, desde Medellín, el comandante de dragones de la Reina: “Avisos revolucionarios han venido a ésta, no me muevo sin orden del general, a cuyo aviso está mi escuadrón pronto aguardando a caballo”[45].

Para García Pérez, la actitud contemporizadora se aprecia en el tono ambiguo y gandilocuente de la proclama, acomodaticia, según este autor, a cualquier cambio de la situación[46]:

“Los avisos que se han recibido manifiestan que nuestro amado soberano y el gobierno se hallan en riesgo eminente, y cuando todos los pueblos se encuentran resueltos a morir antes que se haya destruido el gobierno, conviene que usted haga publicar, en los de su partido. Que, aunque las noticias no son del todo auténticas, deben ser suficientes para que los buenos españoles se armen y se dispongan a defender la patria si, por desgracia, saliese cierto que nuestros aliados correspondían con perfidias a la amistad y buena fe con que los recibimos. En su consecuencia, y siendo preciso para nuestra conservación y defensa que ésta se haga con el mejor orden, y correspondamos así a las esperanzas de la patria. (...) Yo me glorío y me honro de ser comandante general de una provincia fiel y valiente, que en ningún momento ha desmentido su valor, y me prometo que en esta ocasión se acreditará, más que nunca, que sabemos preferir todos los contratiempos y todos los trabajos a una opresión injusta[47]”

No obstante, y a pesar de que Torre del Fresno no hace mención explícita a los franceses, -tampoco la había en la que emitió su paisano Godoy pocos años antes- y de que todavía alberga esperanzas sobre su lealtad, se toman medidas concretas para el reclutamiento, pertrecho y transporte de un ejército extremeño, bien incorporado a los regimientos de

línea, de guarnición en la provincia, o bien creando unidades de voluntarios.

Más allá de una declaración formal, el capitán general inició preparativos efectivos de defensa tal y como demuestra el capitán de milicias urbanas, José Rivero:

“Con motivo de encontrarse en aquella época en el empleo de ayudante mayor de las milicias urbanas de esta plaza, (...) dando la orden para que, el que declara, sacase del real arsenal el oportuno armamento y se repartiese entre las catorce compañías de dicho cuerpo de milicias urbanas, pertrechándolas de fusiles, cartucheras, cartuchos y piedras de chispa y que, efectivamente se pusiesen sobre las armas, como lo empezaron a hacer desde el día seis de dicho mes de mayo”.

A pesar de haber dado aquel paso decisivo, el capitán general mandó, el mismo día de la proclama, un emisario a informarse a Madrid, como se ha visto. Al día siguiente retomó la correspondencia con el general Kellerman (Ver apéndice II), y otro día después, ya el 7 de mayo, remitió al concejo de Badajoz la orden del ministro de Guerra que condenaba la revuelta del 2 de mayo y llamaba a la tranquilidad. La todavía máxima autoridad de la provincia pensaba: “Está pronta esta ciudad, en general y particular, a contribuir al sosiego y tranquilidad de este vecindario y a lo demás que se ofrezca con motivo de las actuales circunstancias”[48]. Todo ello es revelador de la complicada coyuntura en la que tuvo que desenvolverse.

Toreno cree tener la explicación para este nuevo giro de la situación:

“En su apuro se asesoró con el marqués del Socorro, general en jefe de las tropas que habían vuelto de Portugal. Ambos convocaron a junta militar, y de sus resultas se dio el 5 una proclama contra los franceses, la primera quizá que en este sentido se publicó en España, enviando además a Lisboa, Madrid y Sevilla, varios oficiales con comisiones al caso

e importantes. Obraron de buena fe Torre del Fresno y Socorro en paso tan arriesgado, pero recibiendo nuevos avisos de estar restablecida la tranquilidad en la capital, así uno como otro mudaron de lenguaje y sostuvieron con empeño el gobierno de Madrid. Habían alucinado a Socorro cartas de antiguos amigos suyos, y halagándole la resolución de Murat de que volviese a su capitanía general de Andalucía, para en donde, en breve partió. Su ejemplo y sus consejos arrastraron a Torre del Fresno”[49].

Los resultados expuestos confirman la afirmación de Toreno y desmienten a Gómez Villafranca, que sostiene que no hay constancia de la Junta del día 4. No obstante y, como afirma este último autor, no es segura la participación de Solano en la proclama ni en su invalidación efectiva, llamando a la tranquilidad.[50]. Testigos cualificados lo desmienten implícitamente. El coronel Garrigó afirma:

“Que, desde que llegó la noticia de lo acaecido el día dos de mayo en Madrid, todo Badajoz se volvió un alboroto, unos ofreciendo mulas para la artillería, otros ofreciéndose voluntariamente para servir y que en aquella sazón se hallaba allí el difunto marqués del Socorro, con quien se avistó el conde de la Torre del Fresno, como gobernador que era, y que no tiene presente si dieron o no proclamas con dicha fecha, pero si que aquel alboroto se sosegó un poco y se empezó a estar con cuidado por los enemigos que había en Yelbes”.

Entre los testimonios de eclesiásticos que insisten en la actuación autónoma del capitán general, uno de los más evidentes pertenece al maestrescuela Juan Caldera:

“Estaba decidido, como muchas veces dijo al declarante, a ser el primero en tomar las armas contra cualquier nación que se manifestase enemiga de su patria. (...) Se hallaba el general Murat a la cabeza del gobierno, la plaza de Elvas estaba ocupada por los franceses. Y ningún otro general del reino le había servido de modelo, lo que cubre de gloria al desgraciado conde, y hace ver hasta la evidencia su declarada decisión por la justa causa, y

su prudente previsión en circunstancias tan difíciles”.

Para Blázquez, “después que tuve noticia de la terrible fiereza con que Murat y sus satélites se manejaron el día 2 y 3 de mayo en Madrid, dando muerte a innumerables inocentes de todas clases”, la proclama es prueba esencial de que fue un adelantado y que “no sólo debió haberle preservado de su desgracia, sino que pudo haberle adquirido el título de primer patriota de la nación, pues no he visto que ningún jefe o magistrado, haya dado antes, ni al propio tiempo, ninguna señal tan decidida y tan pública de alarma contra los franceses, los que, si hubiesen al cabo dominado, no se la habrían perdonado[51]

En definitiva, el análisis de los testimonios demuestra que el conde convocó una primera junta de autoridades para preparar la proclama de alarma de la provincia, que equivalía a una declaración de guerra implícita a las tropas francesas, para, en los días siguientes, neutralizarla de hecho acatando las órdenes del gobierno. Pero ni de una ni de otra iniciativa hay pruebas contundentes de que no fueran una decisión propia. Por otra parte, no parece casualidad que los principales alegatos sobre el valor de la proclama procedan de eclesiásticos. De hecho, ningún militar la destaca. Garrigó, como se ha visto, declara que: “no tiene presente si dieron o no proclamas con dicha fecha”. Más desconcertante aun es el silencio explícito de Galluzo que ni siquiera trata el tema. Contradictoriamente, los representantes del ejército hacen así un desprecio velado a una de las primeras medidas de carácter tomadas en la serie de levantamientos de mayo de 1808.

C-Segunda Junta de Autoridades

La convocatoria de esta segunda y última junta fue decidida por el capitán general con premura, lo cual da idea de la incertidumbre que vivió en sus últimos días. El deán

Romero Castilla, lo confirma:

“Llegado el día 30 de mayo, e inquietándose el pueblo, reunió el conde en su casa a las primeras autoridades y a otras personas, según así fue pública, y hallándose el declarante con otros canónigos en la casa del intendente, que entonces era el Ecxmo. Sr. don Martín de Garay, tratando un asunto de su cabildo, en la mañana del referido día 30, llegó un recado del conde llamando a dicho intendente, quien inmediatamente salió para la casa de aquél. En esta Junta, según entendió el declarante, se trató y resolvió la alarma general y defensa contra los franceses”.

A pesar de no ser explícito el motivo de la junta, hasta oficiales que no fueron convocados, como el teniente coronel Fuentes, presuponían el motivo: “Medios que se habían de tomar de defensa en tan críticas circunstancias en que se hallaba la plaza y provincia”

Así lo confirma también Blázquez. Pero el provisor dudó desde un principio de la eficacia de la junta, por culpa de los propios convocados, como si hubiera un intento premeditado de dilación que crispase aun más la situación:

“Cómo salí de la junta con la comisión que llevo referida, observé mientras estuve en ella, que se divagaba en conversaciones sin hacerse proposiciones ni acordar, y menos ejecutar, resoluciones. Era el tiempo inoportuno para esta en medio de los cañonazos y alboroto popular sin entenderse unos a otros. Vi, según tengo expuesto, al ilustrísimo señor obispo y a otros individuos en sala diversa de aquella en que empezó la junta, como si estuviese disuelta, sin haber entendido que se hubiese hecho, publicado y ejecutado acuerdo alguno, y fue tan extraordinario e imponderable el aturdimiento mío y de todos generalmente en aquel día y en los sucesivos, con gran peligro de ser cualquiera un gran traidor sin quererlo ni saberlo el mismo interesado nada puedo decir por no constarme de lo ocurrido en la Junta después de mi salida hasta su conclusión”.

No obstante, y a pesar de aquella convocatoria por iniciativa personal de Torre del Fresno,

hay que recordar que se producían relaciones entre focos próximos de levantamientos, con el envío de circulares primero y de representantes después, como hizo la Junta de Sevilla, para agilizar los cambios que explican, en gran parte, la simultaneidad y rapidez de los acontecimientos[52]. Personalidades tan distintas como el general Galluzo o el obispo Moreno, resaltan la importancia de la conexión con la capital hispalense: “Me citó a Junta para las 8 o 9 de la mañana del día 30 de mayo, sin expresar la causa. Y, reunidos, manifestó que, con motivo de los acontecimientos de Madrid y oficios de la Junta Suprema de Sevilla, era necesario meditar los medios que debían adoptarse para la defensa de la provincia”[53].

El obispo expone además la difícil tesitura: “como los franceses, que estaban apoderados del gobierno, circulaban continuas y repetidas órdenes que comprometían a los pueblos y a las autoridades, y hubiese al mismo tiempo recibido un pliego de la Junta que se formó en Sevilla, invitando esta provincia para que se uniese a ella”. Riesco es meridianamente claro al respecto, resaltando el papel impulsor de la junta sevillana en la revuelta, aunque fuera indirectamente y a última hora:

“Por no haber publicado, tan breve como deseaba la plebe, algunos pliegos de Sevilla, que anunciaban el levantamiento de aquella ciudad, se apoderó la efervescente preocupación de algunas personas de las clases comunes y atentaron contra su vida, lo cual supe más de cerca cuando pasé posteriormente a esa ciudad a servir la vocalidad de la Junta de Gobierno”

Blázquez hace la interpretación de mayor alcance sobre las relaciones externas del movimiento pacense y de la vertiente política de sus motivos:

“La muerte del señor conde de la Torre del Fresno, provino, según mi concepto, por el solo motivo de tener la comandancia general de esta provincia a su cargo, de la conjuración

fraguada contra él como también contra los señores Conde del Aguila en Sevilla y marqués del Socorro en Cádiz”.(...) “Fue omiso en convocar la junta o tomar por si otras determinaciones, sin la más mínima dilación desde que vino uno de Sevilla, que no conocí, con la noticia del levantamiento de aquella ciudad y de la muerte del señor conde del Águila[54]”

A pesar de todo ello, la teoría de que el conde de la Torre del Fresno era un afrancesado fue asumida incluso por la nueva administración al servicio del rey José que, en virtud de su sacrificio, propuso como recompensa el ascenso de sus yernos, también militares de carrera[55]. Finalmente, el conde fue exonerado, gracias a la investigación sumaria abierta por su viuda, por real resolución de 4 de agosto de 1817[56], y declarada que, con su conducta, “logró además que la posteridad le señale entre los primeros que levantaron el grito por la independencia de la nación”[57].

Para su buen amigo, el provisor Blázquez, era también “un buen extremeño, que se condolía del cautiverio de la familia real y del fatal estado de la nación”.Llama poderosamente la atención que se abriera un sumario para dilucidar la conducta del conde, ocho años después de los acontecimientos y gracias a la insistencia de la viuda del asesinado y que, por el contrario, no se investigara la autoría del crimen en su momento, máxime cuando otro motín contra las autoridades pacenses, el 16 de diciembre del mismo año, dio lugar a una investigación y a un juicio que, con presteza, condenó a muerte a los responsables[58].

6-¿Conspiración y pronunciamiento?

Las insinuaciones sobre la existencia de la conspiración son meridianamente claras, precisamente por parte de los testigos que ofrecen la narración más completa de los hechos,

y que estaban más próximos al difunto: Blázquez y el obispo Moreno. A ellos se añaden los testimonios de Manuel Madera, casi idéntico al del obispo, y el del teniente coronel Huertas:

“Llamado para la junta que se había de tener en la mañana del día 30, concebí al concurrir a ella, por el dicho de alguna persona, que no me es posible recordar, que estaba en peligro la vida del señor general, por haber contra él alguna conjuración”(…)

“A pretexto de varias e infundadas desconfianzas, que fueron demasiado ordinarias y repetidas en aquella época, aun contra los más decididos por la justa causa, si es que no tuvo algunos agentes ocultos que diesen impulso a la conmoción por venganza y resentimientos particulares”.

El teniente coronel Huertas, “oyó decir por la mañana, a los que iban hablando por las calles, de resultas de estar algunos paisanos reunidos en complot en la plazuela en donde vivía el general”. Contamos además con la referencia clásica del conde de Toreno, seguida por la historiografía posterior que se ha ocupado del hecho[59]:

“La fermentación crecía, menguaba la confianza hacia su persona, y avivando las pasiones, los impresos de Madrid que tanto les despertaron en Sevilla, trataron entonces algunas personas de promover el levantamiento general. Se contaban en su número y eran los más señalados, don José María Calatrava, después ilustrado diputado de cortes, el teniente de rey Mancio y el tesorero don Félix de Ovalle, quienes se juntaban en casa de don Alonso Calderón. Concertóse un plan que el 3 o 4 de junio debía ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido”[60].

Tenemos pues dos asertos claros; uno, existía una conspiración; otro, se señalan unos responsables de la misma. En el estado actual de la investigación no podemos demostrar la responsabilidad directa de los tres mencionados. Desconocemos la fuente de información de Toreno en este aspecto y su grado de fiabilidad. Resultaría chocante confirmarlo en el caso del “leal” Mancio. Sí es cierto que el testimonio de dos de ellos, Ovalle y Calatrava, se hecha

en falta en el sumario, y que ambos comenzaron a partir de ese mismo acontecimiento una rápida escalada política, aun tomando caminos distintos[61]. Por su parte, tanto Mancio, como Ovalle, como es sabido, progresaron en el movimiento juntista, que tomó el poder y organizó la defensa. En cuanto a los militares, Monsalud y Galluzo, fueron ascendidos directamente de coronel y brigadier respectivamente a tenientes generales, saltando en el escalafón. Galluzo, además, se convirtió en presidente de la Junta Suprema de Extremadura y, poco después, en jefe del prontamente formado y más rápidamente derrotado ejército de Extremadura.

Resulta sumamente atractiva la hipótesis de Toreno, basada en la existencia de instigadores en la sombra que ni siquiera se desvelan como tales al final del proceso. En cualquier caso, no parece consistente, por falta de pruebas, la exculpación que esgrime Gómez Villafranca para los tres mencionados: no consta que acusasen al conde, Mancio asistió a la junta del día 30, y Calatrava, Félix y Ovalle, o no asistieron,

o si asistieron no mostraron disconformidad con Torre del Fresno[62]. De hecho, Mancio aclara la amplitud de la convocatoria: “Mandando recado para Junta en su casa a todos los magistrados, jefes de plaza y de todos los cuerpos de la guarnición. No contamos con la relación completa de los presentes, pero no fue excluida ninguna autoridad.

Lo cierto y demostrado es la existencia de la conspiración. Los motivos pudieron ser dos: uno personal, basado en rivalidades y recelos profesionales o familiares, menos demostrables, y otro, plenamente político, ampliamente documentado, como puede verse. Los objetivos del motín se cumplieron, una vez eliminado el conde de la Torre del Fresno y, como certifica Toreno, se formó, la misma tarde del motín, con el cuerpo del conde aún caliente, una Junta Central de la provincia en Badajoz, presidida por Galluzo, y otras, a su semejanza y bajo su acatamiento, en los partidos[63]. Tal rapidez en la organización sólo es posible gracias a un plan previo organizado, que buscara romper con las viejas instituciones, inertes ante la vorágine, la principal de ellas el Consejo de Castilla [64]

Las insinuaciones veladas del provisor Blázquez, amigo personal y buen conocedor del pasado del conde, son muy sugerentes para presuponer una conjura estimulada por motivos personales: “No pudiendo sospechar su desgracia, en medio de sus paisanos que le habían estimado, aun adulado sus flaquezas juveniles”(…) “Ni sea . regular que desconfiase el pueblo entero, como no creo recelasen sino algunos malvados asesinos, locos o borrachos”.

Toreno ofrece una visión particular de la personalidad de Torre del Fresno: “Carecía de prendas que le realzasen, general cortesano y protegido como paisano suyo por el príncipe de la Paz, placíale más la vida floja y holgada que las graves ocupaciones de su destino. Sin la necesaria fortaleza aun para tiempos tranquilos, mal podía contrarrestar el torrente que amenazaba”[65]. En realidad, con esta descalificación, el ilustre historiador liberal pretende explicar y acuñar una actitud vacilante, e incluso pusilánime, que choca, como se ha expuesto, con la visión de los testigos.

En otro orden de cosas, Toreno, involuntariamente, aporta una pista para entender las motivaciones del motín que acabó con la vida del capitán general: su vinculación con el antiguo primer secretario de Estado. Esta relación era familiar, de paisanaje, y puede que también política, aunque sólo fuera como favorecedor de su carrera[66]. En relación a la imagen de militar cortesano, alejado de la vida militar activa, no se debe más que a su cargo de gentilhombre de cámara[67]. El conde de la Torre del Fresno llegó a ofrecer sus bienes y rentas para las necesidades de la guerra contra la Convención, y solicitó ser destinado, junto a su regimiento, a la frontera francesa. Manuel Godoy, le traslada, de su puño y letra, el 13 de febrero de 1793, la gratitud del rey por “esta demostración de lealtad que tendrá presente en ocasión más urgente”[68]. Este planteamiento no deja de ser una mera hipótesis por contrastar, pero que, en caso de demostrarse, puede explicar mejor las causas de la conspiración de 1808, como un golpe de fuerza para cambiar viejas autoridades, en el caso del conde afín a Godoy, por otras nuevas. En este sentido, el caso de Badajoz sería tanto un motín de Aranjuez como un motín de 2 de mayo.

Por el contrario, para Gómez Villafranca es difícil hacerse cargo de las rivalidades íntimas o familiares como motivación. La conjura, según él, fue dirigida más contra la autoridad que representaba y las decisiones superiores que debía ejecutar, que contra su propia persona[69]. En este mismo sentido, Toreno [70] cifra su responsabilidad en los acontecimientos, primero porque, en su opinión, fue una imprudencia la proclama del día 5 bajo la amenaza francesa, sin defensa efectiva de la ciudad, y después lo fue, igualmente, su empeño en restablecer la situación anterior, acatando las órdenes del gobierno. El resultado fue el adverso, estimular involuntariamente la situación de inseguridad colectiva.

Es muy significativo que el mismo día 30 por la noche, cuando parecía que todo había concluido, el concejo de Badajoz convocase cabildo extraordinario para restablecer el orden público. Los regidores se muestra desbordados por la gravedad de los acontecimientos, que perciben como similares a los que ocurren en otros puntos del país y, aún a estas alturas, por la duda sobre las intenciones de las tropas francesas: “Ha ocurrido una conmoción, como las sucedidas en los cuatro reinos de Andalucía y otras poblaciones” (...)“Que se retiren a sus casas, -los vecinos- (...) en la inteligencia de que en caso, no esperado, de alguna invasión, están tomándose todas las providencias, y se tomarán todas las que corresponda, para la completa seguridad de este vecindario”.

Torre del Fresno, como buen militar y titular de una capitanía general que, con el marasmo del gobierno, eran, junto a las audiencias, las únicas instituciones con capacidad de maniobra, pagó con su vida su fidelidad al orden establecido, que en ese momento, aunque fuera una ficción jurídica, era el emanado de las abdicaciones de Bayona, celebradas, paradójicamente, el mismo día que él emitió su proclama de alarma y defensa[71]. El levantamiento de Badajoz se parece mucho al de Cádiz en su final, el asesinato del capitán general que, para más coincidencia, no fue otro que José Solano, marqués del Socorro[72].

En realidad, el motín pacense se inscribe en los episodios de “matanzas de capitanes generales” y autoridades que no consiguieron encauzar los acontecimientos[73].

CONCLUSIONES

La intranquilidad era evidente tras conocerse los sucesos del 2 de mayo. A todo ello hay que añadir la difícil situación económica y, posteriormente, las primeras derrotas y desastres de la guerra. De hecho, el del 30 de mayo no fue ni el primer ni el último motín que sufrió la ciudad durante aquel año de crisis. La evolución del levantamiento observa un primer paso de avance, con una proclama y juntas de autoridades, y otro de retroceso, siguiendo las llamadas a la calma del gobierno, como ocurrió en otros casos. En cuanto al motín, podemos asentar unas conclusiones claras.

1-Los móviles aparentes son fútiles. El capitán general nunca pretendió obviar las honras al rey en su onomástica, es más, estaban preparadas. La supuesta entrega de la plaza a los franceses, prometida en las cartas, fueron bulos hábilmente utilizados, aprovechando la confusión del momento, como demuestra la escena del postillón. El móvil asemeja el motín de Badajoz al de la Coruña, producido el mismo día.

2-El detonante, el disparo del cañón, es más una señal convenida que un acto espontáneo. El hecho plantea el tópico del motín fortuitamente adelantado y de la heroína popular que participa en su estallido.

3-La evolución es muy similar a otras conspiraciones y motines del levantamiento patriótico: a) intentos previos en días anteriores; b) mensajes y enviados incitando a la revuelta de otras juntas; c) marcha por las calles, con un recorrido fijado de antemano y con actos rituales que arrastran a la multitud que, en el caso de Badajoz, son bastante originales: desfile del pelotón, ritual del fajín y el sable, segundo cañonazo, escena del postillón; c) diálogo, por dos veces, entre los rebeldes y la autoridad que se pretende derribar, que intenta, ingenuamente, calmar la situación; d) inhibición de los mandos militares y participación explícita de las tropas en la rebelión; d) desenlace sangriento o impactante, que permite crear un nuevo órgano dirigente mixto entre viejas autoridades y hombres nuevos, entre ellos se encuentran los presuntos promotores. La evolución del tumulto se asemeja también al coetáneo de la Coruña, en los intentos de mediación por parte del principal afectado que, como en Cádiz, le costó la vida.

4-El estudio de los participantes demuestra que las tropas de húsares lideran el tumulto. La apariencia de motín popular espontáneo, al grito de “Viva el Rey, mueran los traidores”, esconde una rebelión militar y un golpe de fuerza político, con una conspiración previa,

para eliminar y sustituir a la principal autoridad de la provincia. Se trata, por tanto, de un auténtico pronunciamiento que, organizado por civiles y militares, es ejecutado por estos últimos, si bien miembros de ambos grupos pasan a ejercer el poder.

La teoría conspiratoria y del aparato previo, con mayor o menor organización, amplitud territorial y claridad de fines, pensamos que recobra fuerza con el estudio de ejemplos como el de Badajoz[74]. El motín y el asesinato del conde de la Torre del Fresno fue resultado de una planificación exhaustiva. Ya había fracasado un primer intento de levantamiento una semana antes. Por ello, el definitivo estuvo mejor preparado, tanto que se presenta muy original en su escenificación. Y, lo más importante, surtió efecto: puso en pie de guerra a Extremadura frente a la amenaza francesa y eliminó a la máxima autoridad de la provincia. Nuevos hombres, la mayoría con viejas ideas, accedían al poder a través de nuevas instituciones que mantendrían casi todo igual. Probablemente nos encontramos, en mayo de 1808, en Badajoz, con una de las primeras declaraciones de guerra contra la ocupación francesa, con la formación de uno de los pocos focos originales del alzamiento que derivó en la creación de una junta suprema provincial[75], y con uno de los primeros pronunciamientos de la España contemporánea.

APÉNDICES DOCUMENTALES

APÉNDICE I. RESUMEN DE LAS DECLARACIONES DEL SUMARIO. 1816

NOMBRE Y CARGO	SITUACIÓN EL DÍA DE AUTOS	HECHOS QUE TESTIFICA	CONDUCTA DEL capitán general
José Aldana, capitán de milicias urbanas	En un cortijo en las afueras	En misión en Madrid	Fidelidad al rey
José Rivero, Tte coronel milicias	Ayudante mayor de milicias urbanas	Le encargó armar del arsenal a la milicia	Fiel vasallo del rey y buen patriota
General José Galluzo	En Junta de autoridades	Estallido del tumulto	La ignora
Gregorio Mancio, gobernador internino	En Junta de autoridades	Estallido del tumulto	Ordenó honras al rey, ante la multitud
Manuel Madera, comerciante	En la calle, junto a la casa del conde	Diálogo con la multitud en el balcón	Prometió la honras la rey, pero a su hora
Comandante Joaquín Vergara	Conteniendo multitud en cuartel la Bomba	Multitud saca tropas del cuartel	Incierto rumor de entregar la plaza
Coronel Diego del Toro	En casa del conde cuando estalló motín	Diálogo con la multitud en el balcón	Ordenó honras al rey
Teniente coronel Laureano de las Fuentes.	Comiendo en casa de su coronel, Monsalud. Conteniendo motín	Muerte del conde en Puerta de Palmas	Intentó calmar a la multitud

Teniente coronel Domingo Losada	Conteniendo con su coronel Monsalud	Muerte del conde en Puerta de Palmas	Intentó calmar a la multitud
Teniente coronel Manuel Huertas	Conteniendo a la multitud	Muerte del conde en Puerta de Palmas	Intentó calmar a la multitud.
General Marqués de Monsalud,	Conteniendo a la multitud	Cartas: Junot y Murat Proclama en abril	Fidelidad al rey
Coronel José Garrigó	Conteniendo a la multitud	Muerte del conde en Puerta de Palmas	Entregó el bastón de mando a Galluzo
General Marqués de Monsalud	Conteniendo a la multitud	Correos franceses	Fidelidad al rey
Manuel Madera, del comercio	En la calle, junto a la casa del conde	Diálogo con la multitud en el balcón	Prometió la honras la rey, pero a su hora
Francisco M. Riesco, inquisidor de Corte	En Llerena,	Proclama	Fidelidad al rey,
José Romero y Sequera, presbítero	En Badajoz	No hallaron papeles comprometidos	Fidelidad al rey
Juan Caldera, maestrescuela	Conoció la muerte sobre 3 de la tarde	Asesinato cometido por soldados	Proclama y defensa
Francisco Romero de Castilla, deán	En casa de intendente Garay.	Proclama y Junta	Fidelidad al rey
Mateo Delgado Moreno, obispo	En Junta de autoridades	Diálogo en el balcón, entrada de multitud	Fidelidad al rey. Infundios contra él.
Gabriel R. Blázquez provisor eclesiástico	En Junta. En la calle, intentando apaciguar.	Evolución y final del motín	Fidelidad al rey.

APÉNDICE II. CORRESPONDENCIA ENTRE EL GENERAL KELLERMAN Y EL CONDE DE LA TORRE DEL FRESNO.

Archivo Histórico Nacional. Sección Colecciones-Diversos, legajo 136, número 36.

Carta primera

Badajoz, 6 de mayo de 1808, a las siete de la tarde.

El mariscal de campo, conde de la Torre del Fresno, comandante general de la provincia de Extremadura y gobernador de la plaza de Badajoz. Al excelentísimo señor Kellerman, comandante general de las tropas francesas en la provincia del Alentejo.

Señor general: Tengo el honor y particular satisfacción de comunicaros que, según órdenes de mi gobierno, que acabo de recibir por el correo que ha llegado, han variado las desagradables circunstancias que habían dado motivo a la interrupción de nuestra correspondencia. Así es que marcha el correo para ese reino con la correspondencia pública que trae desde mi Corte, en que no dudo irán órdenes y cartas para vos y demás generales e individuos de vuestra nación. Me apresuro con semejante motivo a manifestaros, sin embargo de lo que esta mañana os he insinuado por medio de un oficial, que se os habrá presentado, la particular complacencia que me resulta por las noticias que ha traído dicho correo, de quedar todo tranquilizado en la corte de mis soberanos, y de aseguraros con los

más finos sentimientos que siempre soy vuestro más apasionado seguro servidor, que os saluda muy particularmente.

Carta segunda

Elvas, 8 de mayo de 1808

Kellerman, general de división, comandante de las provincias al sur de Tajo, al señor conde de la Torre del Fresno, capitán general de Extremadura y gobernador de Badajoz. Señor General: He leído con mucho gusto las explicaciones que vuestra excelencia me ha dirigido por su carta de ayer. Veo con placer que la efervescencia se calma, y espero que las causas que la han ocasionado no serán tan desagradables como habíamos podido temer. Os doy gracias por los cuidados que habéis tomado para seguridad de los franceses en Badajoz y para la de Martín Chegarai (sic) y del correo, que me tenía con inquietud. Os ruego le continúes vuestra petición. Pascual carretero francés que se haya preso en las prisiones de esa ciudad y tiene corte corto número de caballos y acaba de interesarme en su suerte para que se le ponga en libertad. Es un padre de familia, extraño a las disensiones políticas, que no puede experimentar sino desgracias por efecto de su detención. Os pido pues, señor gobernador, que tengáis a bien hacerlo poner en libertad, tomando disposiciones concernientes, a fin de que no le suceda ningún daño y que sus caballos y carruajes se le entreguen y no se empleen en el servicio público.

Tengo el honor de saludar a usted con la más alta consideración.

Carta tercera

Excelentísimo señor. Luego que recibí una agradable carta de antes de ayer, hice que se preguntase al momento al carruajero Pascual, sobre los males que hubiese padecido, para hacérselos reparar inmediatamente. Pero el papel que acompaña, firmado de su mano, comprobará vuestra excelencia que las quejas que le dieron carecían de fundamento. Dicho Pascual jamás ha estado en prisión ni sus caballos se han empleado en uso público alguno, por el contrario se les ha mantenido con todo esmero, y yo hubiera castigado cualquier exceso de esta clase. Lo mismo Pascual que otros varios pasean libremente por la plaza del cuartel, atienden a sus carros y presencian el cuidado que se tiene de sus caballos. No han marchado ya porque ellos mismos han querido esperar a que todo el camino esté cubierto con los piquetes de caballería que ordené repartir. Espero pues de la justicia y penetración de vuestra excelencia que no dará crédito a las voces mentirosas que sean contrarias a cuanto les tengo asegurado, y que no durará jamás que vigilaré incesantemente en que no se perjudique a francés ninguno.

Tengo el honor de saludar a vuestra excelencia con todas las muestras de la más alta consideración.

Certificación. Pedro Pascual, vecino de Bayona, tiene dos carros con nueve caballerías, las cuales están depositadas por disposición del señor general de Badajoz, las que, de la misma orden, se les da cebada y paja para su manutención, sin haberlas hecho trabajar, cuya disposición y requerimiento tuvo a bien dicho señor general, tanto con los franceses como con las caballerías, para evitar unas fatales consecuencias de la conmoción popular, pues del contrario hubieran podido peligrar nuestras vidas, de lo que estamos satisfechos, como del buen trato. Badajoz, 10 de mayo, de 1808.

Carta cuarta

Señor conde. No puedo mirar ya mas tiempo, con una indiferencia que manifestaría

debilidad, el proceder de los habitantes de Badajoz, en cuanto a los franceses que sus negocios o las órdenes conducen a esa ciudad. Ello es inaudito, que estén continuamente expuestos a un pueblo ofuscado de la razón, no conoce respeto ni consideración, ni los derechos de la sociedad. Y que la protección vigilante que yo concedo a todos los españoles que pasan a Yelves, o a esta provincia, no pueda producir sobre los espíritus el sentimiento de una justa correspondencia. Esto pertenece a vuestra excelencia, como a los demás depositarios de la autoridad, calmar por último esta enajenación por mucho tiempo continuada. (...) Esto es lo que os requiero expresamente a hacer conocer, publicando mi carta. Tengo el honor de renovaros la seguridad de mi alta consideración. El general Kellerman. Yelves, 18 de mayo de 1808.

[1] Para la herencia de la frontera y la guerra en Badajoz en los tiempos modernos, Vid. CORTÉS, CORTÉS, F.: *Una ciudad de frontera. Badajoz en los siglos XVI y XVII*. Badajoz, 1990.

[2] “Memorias del mariscal Soult”. En VALDÉS FERNÁNDEZ, F.: *La Guerra de la Independencia en Badajoz. Fuentes francesas. Ia. Memorias*. Badajoz, Diputación Provincial, p.39.

[3] La intendencia, principal organismo que, fruto del reformismo borbónico, aportaba cierta cohesión institucional y administrativa a toda la provincia, junto a la capitanía, ejercía amplias facultades en hacienda, guerra, justicia y policía, en competencia en las dos últimas materias con el corregidor, hasta que se dividieron ambos bloques de materias entre las dos

instituciones en 1766. La intendencia fue en sus orígenes una institución surgida, durante la Guerra de Sucesión, para apoyar a la administración militar en las necesidades del ejército. Por ello se distinguían, intendencias de ejército, como Extremadura desde 1720, junto a otras siete más, e intendencias provinciales. GARCÍA-BAQUERO, GONZÁLEZ, A.: "Las estructuras del reformismo borbónico". *Historia de España*. Barcelona, Planeta, 1989, vol.7, pp.44-52.

[4] El Badajoz un alcalde mayor servía el corregimiento, interinamente desde 1769.

Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Badajoz. Asamblea de Extremadura, 1994, p.36.

[5] La capitanía general ocupaba el segundo nivel en la jerarquía de la administración militar, detrás de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra. Hasta 1767 se denominaba comandancia, en vez de capitanía, cuando coincidía en una provincia con audiencia, desde entonces se terminó la duplicidad, aunque podía existir un comandante general como sustituto del capitán general. Además, las capitanías se acomodaron al ámbito territorial de las audiencias judiciales. En cada provincia existía un gobierno mancomunado, el real acuerdo, entre la audiencia, que actuaba como órgano consultivo y el capitán general que la presidía. Sin embargo, en la administración de justicia, la audiencia era independiente bajo la presidencia de un regente. Extremadura era una de 13 capitanías generales existentes en España en 1808. ÁLVAREZ SANTALÓ, L.: "Restauración del prestigio: los instrumentos de fuerza y negociación". *Historia de España*, cit., p.110.- GARCÍA-BAQUERO, cit., p.49.

[6] El derecho de voto en Cortes se repartía por turnos con las ciudades de Mérida, Plasencia, Trujillo y las villas de Alcántara y Cáceres. *Interrogatorio*, p.36.

[7] En 1791 Badajoz contaba con 3.230 vecinos, por ello, superaba los 11.000 habitantes. *Interrogatorio*, cit., p.37.- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: "El número de extremeños en los tiempos modernos". *Historia de Extremadura*, Cáceres, Universitas Editorial, vol. II, p.502.

[8][8] Desde la Guerra de Secesión Portuguesa, Badajoz poseía con una de las fortificaciones más inexpugnables del país, formada por ocho baluartes, tres puertas

principales, tres revellines o fortines exteriores principales y otros tres secundarios, como construcciones esenciales de la defensa. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: "La fortificación abaluartada de Badajoz". *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002 vol. I, pp.13-22.

[9] MADDOZ, P.: *Diccionario Histórico-geográfico de Extremadura*. Cáceres, edición de la Jefatura provincial del Movimiento, 1953, vol.I, pp.238-239. Los edificios sufrieron las consecuencias de la guerra. La mitad del parque de ingenieros fue destruida, por hallarse inmediato al principal frente de ataque francés en el sitio de 1811. El cuartel de Santo Domingo quedó casi arruinado completamente, y cuando lo describe Madoz aún no se había reedificado. Para entonces, los cuarteles eran insuficientes para las necesidades de la plaza y se habían habilitado algunos conventos.

[10] Badajoz albergaba uno de los dos regimientos de húsares que, desde la reforma de 1805, existían en la caballería española. El otro era el regimiento de Húsares Españoles. Era frecuente que los batallones de un regimiento se repartiesen entre varios destinos, especialmente los de infantería de línea, ya que un regimiento de este arma contaba, en 1808, con tres batallones de cuatro compañías cada uno. ARTOLA GALLEGO, M.: *La España de Fernando VII*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p.109.

[11] Había una compañía fija de artillería en cada una de las 15 principales plazas fortificadas del país. Algunas de estas unidades habían sido destinadas aquí pocos años antes, pues no aparecen referidas en 1791, en los Informes de la Audiencia. Entonces la guarnición estaba formada, además de por la citada compañía de artillería y las milicias urbanas, por el segundo regimiento de infantería ligera de Cataluña y el de infantería de Extremadura, la bandera del regimiento de infantería de Zamora, el batallón de voluntarios de Aragón, el escuadrón de voluntarios a caballo de España y una compañía de inválidos. *Interrogatorio*, cit., p.46.

[12] TORENO, -conde de-: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Paris, Librería de Baudry, 1838, vol. I, p.130. -Archivo Municipal de Sevilla. Biblioteca-

[13] Autores actuales asumen las cifras de tropas que ofrece Toreno. CASINELLO PÉREZ, A.: “La guerra peninsular de 1808: del entusiasmo a la frustración”. *Revista de Historia Militar*, 2005, número extraordinario.

[14] Si consideramos que cada batallón de infantería estaba formado en esos momentos por un mínimo de 500/600 hombres, sólo de este arma debería haber contado la plaza con 1.000/1.200 hombres más. De todas formas, en vísperas de la guerra muchos regimientos se hallaban incompletos. El mismo conde de la Torre del Fresno estuvo al frente, unos años antes, como brigadier, del regimiento de infantería de línea de Extremadura, con poco más de 700 hombres, la mitad de su plantilla efectiva.

[15] El regimiento de infantería de línea de Extremadura, cuya denominación denota su origen y reclutamiento, como era ya usual en la época, estaba destinado en Tarragona.. Para Todos los aspectos tratados de organización y uniformidad militar, Vid. GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J.: *Guerra de la Independencia: historia militar de España. 1808-1814. -14 vols.-* Madrid, Depósito de Guerra, 1868-1903, y la web ingenierosdelrey.

[16] Las milicias urbanas a las que se refiere Toreno eran fuerzas de reserva de infantería, reclutadas y costeada por cada municipio. Badajoz contaba con 14 compañías de este cuerpo.

[17] El título fue obtenido por su abuelo, Toribio Grajera, en 1747. Hijo de don Joaquín Grajera y Roco y de doña Florencia de Argüello y Amesquida. Contrajo matrimonio en Badajoz el 8 de abril de 1.775, con Juana Topete y Argüello, con quien tenía parentesco. Tuvieron cuatro hijas: Carmen, Florencia, Joaquina y Petra, casadas todas ellas con militares. Vid. Blasones hispanos y crónicas de Talavera, direcciones web, para aspectos genealógicos y locales.- Archivo General de Simancas. Secretaria del Despacho de Guerra, 7326, 21, fols. 281-289.

[18] Vid. GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *La Guerra de Independencia en Extremadura. Memoria histórica y colección diplomática.* Sevilla, Muñoz Moya, 2004 pp. 18 y 19. Esta autor indica que fue nombrado gobernador militar y político de Badajoz el 28 de julio de

1807 y tomó posesión del cargo el 7 de septiembre. Al ocupar Toribio Grajera el puesto de capitán general, ascendió a gobernador militar y político de la plaza, Juan Gregorio Mancio, que era teniente de rey, o segundo jefe de la plaza, como el mismo explica en el sumario. No obstante, en diversas fuentes, como las cartas con Kellerman, Torrefresno se titula gobernador de la plaza. Probablemente Torre del Fresno abarcó éste último cargo y el de capitán general si, como afirma, Rincón, Mancio fue nombrado corregidor en septiembre de 1808. Vid. RINCÓN, J.: *El regañón. Periódico extremeño de iniciativa particular, publicado en el año de 1811*. Badajoz, Arqueros, 1926, p.143.

[19] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., Para la segunda parte, la colección diplomática, que contiene el interrogatorio del juicio sumario, hemos utilizado la edición original de la Biblioteca de Extremadura, -Badajoz-, editada por Tipografía Uceda, Badajoz, 1908. Documento nº 9, pp.7-17. Para reducir citas no referimos la página de cada testimonio, puesto que es fácil de localizar dentro del documento.

[20] El cabildo de la catedral de Badajoz constaba de siete dignidades, por orden: deán, arcediano de Badajoz, chantre, arcediano de Jerez, tesorero, maestrescuela y prior, detrás se situaban los canónigos. *Interrogatorio*, cit., p.40.

[21] Fueron miembros de a misma: el obispo, Mateo Delgado; el deán, Francisco Romero Castilla, el inquisidor Riesco que primero fue presidente de la Junta de partido de Llerena; los brigadieres, marqués de Monsalud y José Galluzo, o el teniente de rey Juan Gregorio Mancio Vid. RINCÓN, cit., pp.125-172. Rincón ofrece una relación sucinta de los principales méritos de cada miembro de la Junta.

[22] ARTOLA, cit., p.468.

[23] Vid., GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p21. Esta autor también insiste en esta apreciación.

[24] TORENO, cit., p.129.

[25] El propio Gómez no tiene constancia segura del personaje: “podía ser media hora antes

disparado por una mujer, dicen que maría Cambero, la Maricona”. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.20. Solar y Ordóñez desarrolla literariamente el tópico como trama esencial a lo largo de su documentada y amena novela. Vid. SOLAR Y ORDÓÑEZ, cit.

[26] “Concertóse en las diversas reuniones un vasto plan que el 3 o 4 de junio debía ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido”.- Vid. TORENO, cit., p.129

[27] TORENO, cit., p.29.

[28] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., documento nº 8.

[29] Colección legislativa de España. *Tampoco se trataría de artilleros, pues según las ordenanzas de 1802* “El uniforme del artillero será casaca y pantalón azul turquí; chaleco, vuelta, cuello, forro y vivo encarnado Contra esta argumentación se podría oponer la trayectoria de las tropas. Si el cuartel de húsares era la Bomba, lo normal es que hubieran aparecido en la plaza de San Juan, directamente desde el Campo de San Francisco, no por la calle de San Blas, provenientes de Puerta Trinidad. Parece que este punto cobra especial interés como arranque de las oleadas del motín que lo avivan y precipitan.

[30] ARTOLA, cit., p.82

[31] Es difícil creer, con el carácter formalista que siempre ha tenido, y tiene, el Ejército, y que envuelve cualquier de sus actos, que éste pudiera ser un hecho espontáneo sin más significación.

[32] TORENO, cit., p.129

[33] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.20

[34] El postillón era el mozo a caballo que precedía a la posta, o tiro de caballerías que, en este caso, llevaban las valijas del correo.

[35] ARTOLA, cit., p.84

[36] Toreno por su parte indica que en la muerte participaron tanto paisanos como militares. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.22.- TORENO, cit., p.129.

[37] QUESADA SANZ, F.: “La espada del coracero”. *Aventura de la Historia*. Nº 118, (agosto 2008), pp.92-94. El sable de húsar era algo más corto que el de caballería de línea o pesada, pero de tendencia curva y corte en un sólo filo. El sable de artilleros y zapadores era más corto, ancho y recto..

[38] El caballo de frisa es un madero regular atravesado por púas metálicas que, enclavado en el suelo, servía de defensa frente a la caballería.

[39] El testimonio ocular del coronel Garrigó desmiente a Toreno, quien afirma que el golpe final lo asestó un artillero, salvo que el citado zapador se hayase encuadrado en la compañía fija de artillería, y de ahí venga la identificación. TORENO, cit., p.129

[40] El regimiento fue disuelto por Real Orden de la Junta Suprema Central, el 20 de diciembre de 1808, a propuesta del teniente general Galluzo. El entonces teniente coronel y sargento mayor del regimiento, José Garrigó, presentó alegaciones a favor de su unidad y de su conducta -menciona al capitán Manuel Huerta- que, entre otros hechos, se vio implicada en la sedición y el asesinato del general San Juan, en Talavera de la Reina, tras la derrota de Somosierra, así como en las retiradas provocadas por las derrotas del Ejército de Extremadura ante las tropas imperiales, tanto “que por todas partes se les decía con encono el apodo de María huye” -en palabras del propio Garrigó-. Vid. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.281-283.

[41] Vid. DUFOUR, G.: *La Guerra de la Independencia*. Madrid, Historia 16, 1989, p.43.

[42] Toreno, cit., p.129. Artola, por ejemplo, afirma que el olvido de las ceremonias, con motivo del día de San Fernando, fue la chispa que encendió el motín. ARTOLA, cit., p.84.

[43] Toreno señala la coincidencia, pero con el fin de destacar lo contrario, su teoría del estampido espontáneo. TORENO, cit., p.129.

[44] Pasó pronto el regocijo de las fiestas por la coronación de Fernando VII, que comenzaron con procesión, repique de campana e iluminación general la tarde domingo 17 de abril y se extendieron hasta el día 21 con rogativas. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit. Documentos nº 2 y 3.

[45] Archivo Histórico Nacional. Colecciones-Diversos, legajo 142, nº 5.

[46] GARCÍA PÉREZ, cit., p.662. Ayala y Alzás siguen esta opinión, el último además califica sin más la actitud del conde de cobarde. AYALA VICENTE, F.: "La Guerra de Independencia en Extremadura". *Revista de Cultura Militar*, 2001, nº 15, p.53-60.- CARLOS J. SÁNCHEZ ALZÁS, "La presencia francesa en Plasencia durante la guerra de la Independencia" (1808-1812).

[47] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., Documento nº 4. Es claro el ambiente de confusión con la expresión, "aunque las noticias no son ciertas", si bien es evidente que ya había calado la imagen propagandística del rey secuestrado y engañado en Bayona.

[48]Ibídem. Colección Diplomática, documento nº 5. Se trataba de la circular del ministro O`Farril, de la Junta de Gobierno, que comenzó su mandato al marchar Fernando VII a Bayona, del día 3 de mayo, condenando el alzamiento del día anterior y llamando al orden.

[49] TORENO, cit., p.128

[50] Según este mismo autor, la junta, si se produjo, tal vez no fuera sólo militar, ya que los jefes militares que testifican en el sumario, y que deberían haber acudido a ella, no la mencionan, sino una tertulia de notables y autoridades de todos los órdenes. GÓMEZ VILLAFRANCA, p.19-20. Artola da por sentado que se celebró dicha junta, y que Solana participó tanto en ella como en la elaboración de la proclama.- ARTOLA, cit., p.86.

[51] Tal vez sólo el corregidor de Trujillo se adelantase, el mismo 3 de mayo, a circular la

alarma general. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.16.

[52] ARTOLA, cit., p.76-78.

[53] Desconocemos aún el peso real que pudieran tener esos oficios de la Junta de Sevilla para precipitar los acontecimientos.

[54] TORENO, cit., p. 130. Se refiere al enviado de la Junta de Sevilla, el capitán Ramón Gavilanes, que tuvo gran influencia en los primeros días de la Junta establecida en Badajoz.

[55] El 17 de junio de 1808, el secretario del despacho de Guerra recibió solicitud para agregar a Carlos Reboul, ayudante de campo de Torre del Fresno, a un regimiento de caballería, y recomendar al marqués de Camarena la Real, coronel del regimiento de infantería de Valencia; a Francisco Álvarez Caballero, comisario ordenador y Carlos Decombes, ayudante del regimiento de caballería de la Reina. Archivo General de Simancas. Secretaria del Despacho de Guerra, legajo 7326, número 21, fols. 281-289

[56] Colección Legislativa de España, año 1817, p.374. A pesar de todo ello, la viuda de Torre del Fresno, ofreció uno de los más generosos donativos para el ejército de Extremadura. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.25-30.

[57] Recientemente ha sido reivindicada la memoria del conde de la Torre del Fresno por su propia ciudad. El Ayuntamiento le ha dedicado una plaza en el barrio de Cerro Gordo. Vid *La crónica de Badajoz*. 18 de junio de 2008.

[58] GARCÍA PÉREZ, cit., p.667.

[59] Vid, GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.21.- GARCÍA PÉREZ, J.: "Guerra, reacción y

revolución". *Historia de Extremadura*. Badajoz, Universitas Editorial, Badajoz, vol.IV, p.652.

[60] TORENO, cit., p.129.

[61] José María Calatrava sería diputado en Cádiz y un destacado político liberal. En 1808 era procurador del concejo de Badajoz. Bullón insinuó la vertiente liberal de la conspiración, si bien no ha vuelto a insistir en ello. Ovalle fue elegido, el 25 de mayo, representante por el concejo en las Cortes de Bayona. Vid. BULLÓN DE MENDOZA, A.: "Historia política y militar". *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. 1986, T.II, p.1032.- "Introducción" a GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.10-17 y 273.

[62] Cfr. GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., pp.21-22. Para empezar, no conocemos la lista completa de los convocados a la junta del día 30 en casa del conde.

[63] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.24.

[64] ARTOLA, cit., p.287

[65] TORENO, cit., p.129.

[66] El conde de la Torre del Fresno compartía parentesco lejano con Godoy, por línea materna, a través del apellido Roco. Solar sugiere diversas enemistades familiares, inevitables dentro de cualquier oligarquía, que abren nuevas líneas de investigación. Vid. SOLAR ORDÓÑEZ, J.J.: *30 días de mayo. Badajoz, 1808-1848*. Badajoz, Ayuntamiento, 2003. También Rincón insiste en venganzas personales ocultas. Vid. RINCÓN, J.: "Los sucesos del 30 de mayo". *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. 1935, vol. IX, p.79-86. IDEM.: *El clero extremeño en la Guerra de la Independencia*. Badajoz, Imprenta del Noticiero Extremeño, 1911,np.17

[67] GÓMEZ VILLAFRANCA, cit., p.19.

[68] *Ibíd*em, p.19

[69] *Ibídem*, p.21

[70] “Víctima inocente de su imprudencia, nunca mereció el injurioso epíteto de traidor con que amargaron sus últimos suspiros”. TORENO, *cit.*, p.129.

[71] No hay que olvidar que el propio rey Fernando VII, antes de partir para Bayona, ordenó a la Junta de Gobierno contemporizar con las tropas francesas, que Carlos IV, cuando recuperó la corona, y antes de entregarla a Napoleón, designó a Murat lugarteniente general del reino y, que, Castaños fue el único militar con mando superior que tomó iniciativas por su cuenta, y se puso a disposición de la Junta de Sevilla. ARTOLA, *cit.*, p.86.

[72] Paradójicamente también, Solano era el suegro del marqués de Monsalud.

[73] DUFOUR, *cit.*, p.43. Fueron los casos, entre otros, del capitán general Borja en Cartagena, del conde del Águila en Sevilla, o del conde de Albalat en Valencia,.

[74] Las investigaciones de los últimos años desmienten cada vez más el tópico de motines populares espontáneos. Esta teoría ya fue asentada por Corona. Vid. CORONA C.: *Revolución y reacción en la España de Carlos IV*. Madrid, 1957.

[75] Se trata de ocho focos originales. Vid. ARTOLA, *cit.*, p.78.